

Retrasos y sedes obsoletas lastran los juzgados en los pueblos de Sevilla

► Morón o Sanlúcar, con sedes relativamente nuevas, son excepciones frente a la falta de compromiso político

JESÚS DÍAZ
SEVILLA

La Ciudad de la Justicia en Sevilla se convirtió en un reiterado anhelo de la capital durante años, décadas incluso, y ahora, con la llegada del PP-A y Cs a la Junta de Andalucía, parece que está más cerca de hacerse realidad y dar solución a la dispersión de los órganos judiciales y las vetustas instalaciones actuales. Pero no tan lejos de la capital existen otros 14 partidos judiciales en la provincia, donde la situación de los juzgados, en la mayoría de los casos, no es mejor que en la ciudad y, sin embargo, no centran las prioridades de los políticos andaluces legislatura tras legislatura. Los problemas en los juzgados de los pueblos se han convertido en endémicos: retrasos en los procedimientos y sedes obsoletas.

Este panorama de abandono y carencias durante años en los juzgados de los pueblos marcó de manera relevante las últimas elecciones al Colegio de Abogados de Sevilla, celebradas en noviembre de 2018, en las que Óscar Cisneros tomó el relevo de José Joaquín Gallardo al frente de la entidad colegial.

Una de las preocupaciones de Cisneros entonces y ahora es la pésima situación de los órganos judiciales en los pueblos, «abandonados de la mano de Dios». «Son los grandes olvidados».

Falta de intimidad

Este protagonismo de los pueblos, aunque sea por algo negativo, sigue presente en el trabajo de la junta del Colegio, cuyos diputados coordinadores de dichos partidos han elaborado, a petición del decano, una radiografía de la situación de dichos juzgados y las principales carencias que viven a diario profesionales del sector, víctimas y justiciables.

Los dos principales déficits detectados en este análisis son los que se arrastran desde hace largo tiempo: los retrasos acumulados en la instrucción y enjuiciamiento de las causas y las obsoletas instalaciones que acogen en la mayoría de los pueblos cabezas de partidos los juzgados. Pero a estas carencias hay que sumar algunas otras como la accesibilidad de estos viejos edificios, muchos de ellos con dos plan-



Dependencias del Colegio de Abogados en los juzgados de Écija

tas y sin ascensores; o los problemas de conexión a Internet o a la red wifi. La falta de privacidad e intimidad de las víctimas se pone en evidencia en algunas sedes, como Carmona, donde sólo existen unos biombo como separadores entre denunciado y denunciante. Esta situación se agrava ante los casos de violencia machista.

La ausencia de privacidad para posibles reuniones entre abogado y cliente es un problema frecuente. En Carmona la sala de abogados y procuradores se usa de calabozos en ocasiones, por no decir que en Marchena, Utrera, Lebrija o Alcalá de Guadaíra directamente no existen dependencias para los abogados; en Lebrija se reúnen en un banco en un pasillo junto a cajas y cajas de archivos o se tienen que ir al casino del pueblo; y en Marchena, por citar otro ejemplo, lo hacen en la puerta de la calle, no hay mejor sitio llue-

«La Justicia del siglo XXI»

En Marchena los abogados con sus clientes se reúnen en la puerta de la calle; en Lebrija lo hacen en el casino

Otras carencias

El análisis del Colegio de Abogados evidencia problemas de accesibilidad o con el acceso a Internet

Mapa de los quince partidos judiciales de Sevilla



ADRIANO

Sevilla Injusticia

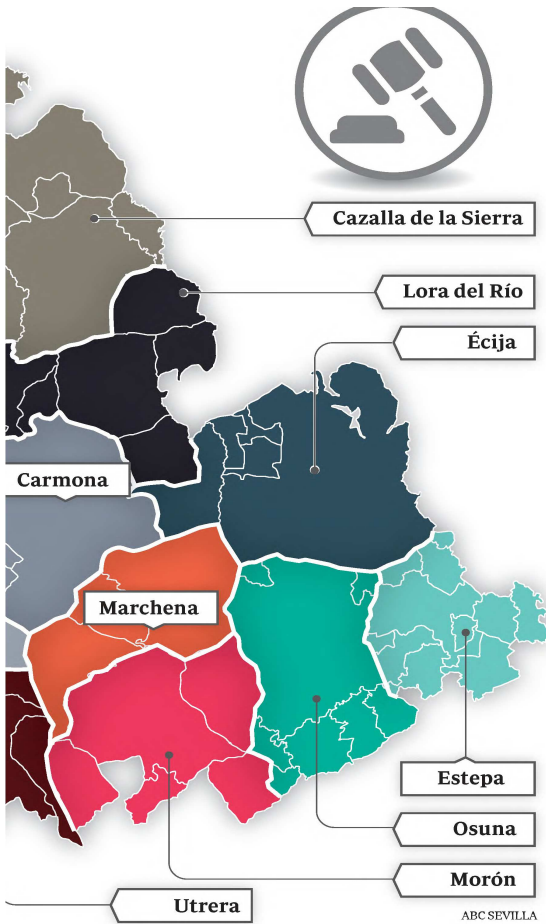
Cuando el sistema obliga a los abogados a reunirse con sus clientes en el bar de enfrente de los juzgados porque no hay ningún sitio digno dentro del edificio para prestar este servicio, la justicia se convierte en injusticia por antonomasia. El estado de las sedes judiciales en Sevilla es paupérrimo desde hace demasiados años. Los jueces llevan toda la vida denunciando la precariedad. Pero da igual. Esto no da votos.

va o haga calor. Precisamente en el juzgado de este último pueblo, el «peor» de la provincia para los sindicatos y para el Colegio de Abogados, la identificación de detenidos se hace en un patio al aire libre a través de un cristal cubierto de papel. «La Justicia del siglo XXI», ironiza Óscar Cisneros.

Los juzgados en una nave

Osuna, cabeza de un partido que aglutina hasta siete pueblos, contaban con una sede en el centro del pueblo en un edificio histórico, si bien, para su reforma la Junta decidió su traslado temporal a una nave en un polígono industrial. Ya se ha cumplido un lustro allí. La Consejería de Justicia, por fin, para el año que viene va a destinar fondos para este proyecto.

Otra cuestión que ponen encima de la mesa algunos de los diputados de la junta del Colegio de Abogados que son coordinadores de partidos judiciales que han trabajado estos análisis es el trato con jueces y funcionarios, que en algunos casos podría denominarse como inadecuado, algo que va en perjuicio de todos. Utrera es un lugar de paso para magistrados y personal funcionario, algo que incide también en el buen funcionamiento de estos órganos judiciales, registrándose



Abogados y víctimas en Lebrija se reúnen en un banco ^{ABC}

530.000 euros para Osuna, Estepa, Alcalá y Marchena

La Consejería de Justicia de la Junta, departamento que dirige Juan Marín, tiene previsto en este año 2020 destinar 383.863 euros para la rehabilitación de la sede judicial en Osuna con el fin de que más pronto que tarde se abandonen las instalaciones provisionales ubicadas en una nave en un polígono. Igualmente, se llevará a cabo una inversión inicial de 50.000 euros para los trabajos previos al traslado de los juzgados de Marchena, en una situación lamentable actualmente, al edificio del antiguo centro de salud del pueblo, tras el acuerdo de cesión alcanzado entre la Consejería y el Servicio Andaluz de Salud. La misma cantidad ha previsto el equipo de Juan Marín para la nueva sede en Alcalá de Guadaíra, otro de los juzgados sobre los que los sindicatos han puesto el foco por su mal estado. En los presupuestos del año en curso también existe una partida de 50.000 euros para la reforma y la ampliación de la sede judicial en Estepa. También hay consignados casi 70.000 para adquirir mobiliario.

aquí «uno de los retrasos más grande de España». En Coria del Río se ha detectado un problema con los informes psicosociales.

Como suele ocurrir en todo análisis, existen ciertos aspectos positivos, sobre todo, en lo que respecta a las sedes que han sido renovadas en los últimos tiempos, como es el caso de Morón de la Frontera, que cuenta con una construcción de nueva planta para

acoger sus dos Juzgados de Primera Instancia e Instrucción. Una «ciudad de la justicia» pequeña construida además con posibilidad de una posible ampliación, algo «inédito» en este país: trabajar con previsión. Sanlúcar la Mayor recientemente estrenaba nueva sede con amplias dependencias y buena dotación de mobiliario y espacios. Si bien, durante un año la Consejería dispuso como sede provisional unas

caracolas en el patio de la primera de las sedes. Ya fueron retiradas.

La falta de compromiso político con la Justicia por parte de las administraciones competentes como la Junta, sobre todo con los distintos gobiernos socialistas durante décadas, es más latente si cabe en los pueblos con situaciones como las descritas, que son poco dignas para un servicio público en pleno año 2020. Como expresó el

propio Óscar Cisneros en una entrevista a ABC antes de tomar posesión en marzo del año pasado: esta batalla es más difícil de librar porque «no da votos» a los políticos como si lo hacen la construcción de hospitales, colegios o carreteras. Si bien, el decano valora la buena sintonía con el nuevo equipo de la Consejería de Justicia y confía en que se lleven a cabo los proyectos de reformas en las sedes.